¿Es pot falar euskaraz en el Senado?

ÁNGEL LÓPEZ GARCÍA-MOLINS EL PAÍS - Opinión - 24-06-2010

Semanas atrás, las portadas de los medios nos impactaban con la imagen de Montilla hablando en el Senado mientras Chaves le escuchaba con los cascos puestos. Esperpéntico, apostillaron muchos. Y en efecto, lo es, solo que no deja de ser el estrambote de un país en el que los diputados no pueden hablar en la lengua de España que mejor les parezca. No podemos gastarnos ni un euro en traducir parlamentos a otras lenguas, pero no por economía, sino porque no debemos hacerlo. No hay que traducir de una lengua de España a otra, lo que hay que hacer es convertirlas a todas en medio habitual de expresión de los senadores.

Si el Senado es la Cámara de representación territorial y se trata de lenguas de España, me parece insultante que las traduzcan. Ya sé lo que me van a decir: que España no es un país plurilingüe como Bélgica o Suiza, que no consta de regiones de lengua mutuamente ininteligible, sino que existe una lengua común que se habla y entiende en todo su territorio y que, por consiguiente, lo cohesiona. Miren, lo primero es cierto; lo segundo, para qué engañarnos, no lo es. En las regiones bilingües hay muchos ciudadanos que se mueven perfectamente en español, pero que no acaban de sentirse plenamente españoles por razones lingüísticas, y otros que, al tener como materno el idioma oficial, se ven mirados con sospecha.

El problema -o, mejor: la excusa para no cambiar- nace de la Constitución de 1978, la cual distingue entre lengua oficial -el español-, lenguas cooficiales en su comunidad autónoma y otras lenguas. No toda lengua

histórica hablada en España es de interés general, otras son regionales, pero las tres lenguas cooficiales sí lo son. Permítanme que les recuerde algunas obviedades. El catalán/valenciano era el idioma mayoritario de la Corona de Aragón, el Estado que dio lugar a España al unirse a Castilla en tiempos de los Reyes Católicos: o sea que si el español es la lengua de España por ser la de uno de los dos reinos fundacionales, el catalán/valenciano debería serlo por la misma razón. El gallego fue el origen del portugués, la lengua del otro Estado peninsular, y constituye el puente natural para garantizar cualquier acercamiento iberista en el futuro. En cuanto al euskera, se ha venido considerando durante siglos como el símbolo de la Península Ibérica por ser la lengua de sus primeros pobladores. Y no me vengan con el cuento de que se trata de lenguas minoritarias: el catalán/valenciano tiene más usuarios que media docena de lenguas oficiales de la UE; ¿cómo quieren que sus hablantes se conformen? Al gallego y al vasco, aunque en menor medida, les sucede otro tanto.

Habrá que cambiar la Constitución algún día, en éste como en otros aspectos. De momento sólo se reclama la pluralidad lingüística en el Senado. No es mucho pedir que nuestros senadores monolingües hagan el esfuerzo de entender las otras lenguas de España, al menos las románicas, algo que millones de inmigrantes consiguieron en un par de meses a pelo. Y si no son capaces de aprenderlas, que se dediquen a otra cosa.

He dicho de momento. Lo del Senado debería ser tan sólo el primer paso hacia la convivencia plurilingüe de los españoles, aunque, cuando uno lee objeciones como la de que estando la sede en Madrid, sólo puede usarse el español, le entran ganas de exiliarse o de contestar irónicamente que,

si este es el problema, que la pongan en una ciudad bilingüe y todo arreglado (bien mirado, es una idea). Y los siguientes pasos en pos del pluralismo lingüístico, ¿acaso serán una vuelta de tuerca más hacia la disgregación? Pues no, al contrario, son medidas que reforzarían la cohesión de los ciudadanos españoles, actualmente bastante alicaída.

No estoy propugnando que las cuatro lenguas sean oficiales en toda España: esto tal vez fuera lo justo, pero es inviable y el camino del infierno está sembrado de buenos propósitos. Lo que sí creo que podría lograrse en un par de generaciones es que la presencia del catalán/valenciano y del gallego en los medios de comunicación y de estas dos lenguas junto con el euskera en la enseñanza de toda España se fuera incrementando progresivamente hasta lograr que cuando un político habla en catalán o una escritora es entrevistada en gallego todos los españoles los entiendan sin más, que el euskera vuelva a ser el símbolo de la especificidad peninsular, como reclamaba Astarlos, y que los hispanohablantes de las comunidades bilingües dejen de ser los chivos expiatorios de las culpas del Gobierno central.

Pero para lograrlo hay que emprender acciones decididas avaladas por el consenso de *todos* los grupos políticos. Con las cosas de comer no se juega y con las emociones, tampoco. Poner en marcha unas medidas de normalización lingüística o una ley de lenguas, que sabemos que van a ser derogadas en cuanto el poder cambie de manos, es zarandear desconsideradamente a los ciudadanos de este país. Y ya que nos hemos vuelto pobres, por lo menos déjennos ser felices con nuestras lenguas.